

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes.	0.60
En Almería, tres meses.	1.80
En Almería, seis meses.	3.40
En Almería, un año.	6.80
En otros puntos, un mes.	0.70
En otros puntos, tres meses.	2.10
En otros puntos, seis meses.	4.00
En otros puntos, un año.	7.80

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea simple.	0.40
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.20
En 4.ª y 5.ª plana, id. id. id.	0.10
En 6.ª y 7.ª plana, id. id. id.	0.05
En 8.ª y 9.ª plana, id. id. id.	0.02

**PAGOS ANTICIPADOS**

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2. 1107  
TELÉFONO, NUM. 1.432.

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

**Vapores correos rápidos para New York**

**Línea "La Veloce".**

**"Europa"**

El nuevo y magnífico vapor á doble hélice y de 14.000 toneladas cargará fijamente el 13 de Octubre. La carga deberá estar lista el día antes.

Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.

Agente en Almería, Alfredo Rodríguez.

GERONA, NUM. 5.

**Vapores rápidos para NEW YORK.**

**LÍNEA FABRE**

El vapor ROMA cargará fijamente el 9 de Octubre. Seguirán el vapor MASSILIA el 14 de Octubre y el YENZIA el 20 de Octubre.

La carga deberá estar lista en el muelle un día antes. Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.

Agente, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

NOTA.—La casa Fabre, para servir a los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y OTRA.—Los vapores sucesivos, que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

**El triunfo de un "iluso"**

Para EL RADICAL.

El triunfo glorioso de los republicanos portugueses ha traído á mi memoria una pequeña discusión que hace más de tres años sostuve con mi querido amigo Pepe Jesús. «La leyenda revolucionaria ha muerto. Sólo queda alguno que otro iluso que crea preciso fraguar en los cuarteles los grandes movimientos revolucionarios. Esta era la síntesis. Culto civilista mi continuante, no comprendía de absoluta necesidad recurrir al pantano del voto como se dice en el argot revolucionario para hacer triunfar las ideas. La lucha en los comicios, y ora dominando los ayuntamientos, luego las diputaciones provinciales, y por último, sacando poderosas minorías en el Parlamento, creía él que era lo único indispensable para triunfar. No lo niego. Máxime cuando todo esto implica una grandiosa obra de cultura y civilización llevada al pueblo que ha de acudir á los comicios. Falto yo de argumentos, y sin poder para discutir con tan ilustrado amigo, decidí considerarme como el último iluso, tal vez en esta superación que de tal manera, y con propósito tan decidido, había dado la lanzada de muerte á la dorada leyenda revolucionaria. Pero no lo hice sin protesta. Dije entonces (creo que en Julio de 1907) que tal vez el procedimiento revolucionario hubiera muerto; pero que creía imposible triunfar la República en España, de no adoptarse el sistema revolucionario, en el cual entra, indudablemente, el plan de educación del pueblo que vota, pero sin olvidar que el Ejército y la Marina en su día también llegarán á votar (y ha llegado) y que este conveniente, conquistar esos elementos para adquirir el voto, y para el empuje, si llegaba el momento en que el voto no bastara. «Ha muerto, si decía, yo—el sargento que crea que en un momento dado puede traer la República, y el general que se dedica á comprar por tal ó cual beneficio. Pero lo que no ha muerto, lo que no puede morir es el erróneo concepto de que el Ejército es un instrumento del poder constituido, y que apoderarse de este instrumento por la convicción, es lo importante para el triunfo de los ideales contrarios á los gobiernos. «A este iluso, triste y olvidado ya de EL RADICAL y aun de sus más íntimos amigos, ha venido á darle la razón el valiente pueblo portugués. Allí se empleó en toda su pureza el sistema revolucionario. No se mató de golpe al aireado, la leyenda dorada del procedimiento revolucionario. Empezó el partido republicano la educación del pueblo. No se contentó con los municipios y las provincias; escaló las cátedras, se apoderó de las plumas más prestigiosas; acarapó la lira de los más grandes poetas; del pincel, el buril y el pentagrama de pintores, escultores, y músicos, conquistó una formidable mayoría en las Cortes, pero no creyó, aún con todo esto, tener bastante; y fué á los cuarteles, fué á los buques de guerra y allí, por convenio, llevando á las almas ingenuas del soldado y del marinero la grandiosa idea de una patria libre, moral y feliz, les convenció, como antes había convencido á generales, almirantes, jefes y oficiales, que únicamente la República, con su mágico poder, que únicamente la República con su luz resplandeciente, podía salvar la patria oprimida, y hacerla admirable á los ojos de las demás naciones. Y ese partido republicano, que no mató la leyenda de oro del oficial que conspira y al soldado que se subleva, pudo, en un día dado, grandioso día, indudablemente, ir á los cuarteles, ir á los barcos de guerra y allí encontrar, no sólo el voto que nunca se negó, sino el cañón, el fusil, la espada victoriosa dispuestos para eso, para dar el último empuje, cuando de salvar y engrandecer la patria se tratara. Eso hizo el pueblo portugués, y yo, el humilde y olvidado iluso, desde este rincón donde vejeo, le digo: «Muchas gracias. Muchas gracias. No era yo el único iluso de Europa». «Lo será solamente en España, donde el tiempo job el tiempo con su reconocida sabiduría, tal vez de su contestación. Don Aguilas.

**Salidas directas para Norte de América**

**Vapores de la AUSTRO AMERICANA**

En puerto: ERNY, EMILIA, COLUMBIA.

Seguirán los vapores "Carolina", "Gerty", "Teresa", "Virginia", "Ida", "Laura", "Georgia", "Eugenia", "Marcherita", "Irene" y otros.

Para huecos é informes, M. BERJON.

**SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE ALMERIA Y BOSTON**

**WHITE STAR LINE**

El magnífico y rápido trasatlántico CANOPIC, de «White Star Line», llegará á este puerto el día 14 del corriente, saliendo el mismo día directamente para BOSTON.

AVISO IMPORTANTE.—Este vapor procederá de puerto limpio, y por tanto llegará con patente limpia.

Para huecos é informes, dirigirse á sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

73 y 75, Bulevar del Príncipe.

**La Junta de Obras del Puerto.**

SU PSICOLOGIA

**En el vestíbulo.**

Hemos hablado en artículos anteriores del carácter autoritario y absorbente del ingeniero director de las obras del puerto, Sr. Cervantes, y hemos afirmado que la Junta había quedado convertida en su mano, en un instrumento de dominación personal. Pero no hemos puntualizado, y se pudiera creer que todo ello era gana de hablar. Procuremos desvanecer toda duda. Hay una gran multitud de cosas que no pueden quedar ni han quedado en el misterio de las sesiones. Entre esas cosas publicadas, de las cuales todo el mundo está enterado y de las cuales los espíritus fuertes protestan, se cuentan las siguientes:

1.º Sabes que el Ingeniero director de las obras no es ni más ni menos que uno de los vocales natos de la Junta, y que su misión no es otra que formar parte de la misma y en su seno trabajar, cuando esta se halla constituida por los medios y procedimientos que la ley y el reglamento establecen.

2.º Sabes también que la Junta, una vez constituida, es un organismo que en cierto modo fiscaliza y preside la labor del ingeniero. Y sabes en conclusión que, por todas estas razones, por disposición legal y por imposición de la mas elemental prudencia, el ingeniero director de una Junta de Obras de Puerto, ni puede ni debe intervenir en la elección de los vocales de la misma. Intervenir, constituiría una intromisión sospechosa y una impertinencia que no puede menos de ser calificada gravemente por cualquier espíritu desapasionado. Pues bien.

3.º Una de las cosas que el Sr. Cervantes hace es intervenir en las elecciones de los vocales que para la Junta de Obras del Puerto elige el Circulo Mercantil y la Cámara de Comercio. E interviene en estas cosas de una manera visible, personal, activa y apasionada, pidiendo votos á éste y al otro, recabando el apoyo del más allá, y haciéndolo, como quien realiza, un acto de todo punto justificado y lícito.

4.º Si para avalorar en algún lado estas afirmaciones tuvieramos que citar nombres y fechas, lo haríamos sin vacilar. No creemos necesario esto, sobre todo cuando se escribe ante el país que ha contemplado y contempla á todas horas la labor del ingeniero de las Obras del Puerto.

5.º ¿Pecaminosa esa conducta del ingeniero? Para nosotros lo es en grado sumo. No es esa la misión del ingeniero; si las prescripciones legales no prohibieran esa acto, las mas elementales consideraciones de orden moral lo rechazarían. El ingeniero no puede ni debe intervenir en la elección de una Junta que aprueba sus cuentas mensuales, sus tasaciones de obras, sus proyectos y planes, y todas aquellas propuestas que al nombramiento del personal técnico y administrativo se refieren.

Pues con ser esto tan reprochable y anormal, eso está ocurriendo desde hace mucho tiempo. Siempre que hay elección de un vocal, en alguna corporación, el señor Cervantes presenta su candidatura, y por regla general triunfa mediante el esfuerzo del mismo. Con ese vicio inicial se nombra la parte electiva de la Junta de Obras del Puerto.

**El interior de la Junta.**

Cuando hablamos de la Junta en general, ya se sabe que á la parte electiva de la misma nos referimos.

La Junta no es tal y como se interior. De todos los vocales nombrados, apenas asisten otros que los que no debieran asistir: los que debieran renunciar el cargo, si vivieran con arreglo al reglamento que se invocó para detenernos á la puerta del salón de sesiones.

De los asistentes, el uno abastece de carbón á la Junta; el otro, de papel y otros utensilios; el de más allá de lo que tiene en su establecimiento y la Junta necesita. Aparte esto, la regla general es que cada uno de los vocales de la Junta deba á la propuesta y al voto decisivo del señor Cervantes, ingeniero director, la colocación de algún pariente próximo.

Con lo dicho—y así están para probarlo los papeles y documentos oficiales—queda demostrado que la Junta que aprueba las propuestas, las cuentas mensuales, los proyectos y toda la labor técnica y administrativa que del ingeniero depende, es una Junta que en parte fue elegida por el propio ingeniero, y en parte está ligada al mismo por lazos de gratitud personal.

Por mucha que sea la bondad del público, que este espectáculo contempla, no hay derecho á exigir de él que crea ni en la idoneidad ni en la independencia de la Junta de Obras de nuestro puerto.

El legislador, por lo menos, empieza por dudar de ellas como se verá por el siguiente artículo del reglamento.

Art. 10.—El cargo de vocal electivo es voluntario, honorífico, gratuito, e INCOMPATIBLE CON TODA PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDIRECTA, MANIFIESTA O ENCUBIERTA, EN LAS OBRAS, SERVICIOS Y CONTRATOS, que se relacionen con los fondos que administran las Juntas.

No hay que decir que del continuo tropiezo de ese precepto ha hecho nuestra Junta un criterio de vida interior; y conviene dejar sentado que, los que tan franca y descaradamente infringe esa ley, son los mismos que mantienen con todo rigor el artículo 32 que del secreto de las sesiones habla; Esquizá la continua violación del artículo 10 lo que se quiere mantener en el secreto de que nos habla el 32? Es esa violación y son otras violaciones que por algo dijimos en un principio que el secreto y el misterio relajan las funciones públicas.

**Labor negativa.**

Nuestra Junta de Obras no adolece solo de los defectos apuntados. No todos los vocales que á ella pertenecen son abastecedores de la misma ó donadores de ciertos favores de orden burocrático. Pero los que conservan su independencia, esos no asisten jamás á la Junta, ni á ninguna de sus sesiones: Los unos porque no quieren soportar las imposiciones del ingeniero; los otros porque no quieren comprometerse en la administración de negocios que no entienden, es el caso que hay muchos que no asisten á las sesiones.

Pues bien: se da el caso que esta Junta, que tan en memoria tiene el artículo 32 del reglamento para abroquelarse frente á la pública curiosidad, tiene en pumbe olvidado otros artículos del mismo reglamento que al caso de la no asistencia ó del abandono del cargo se refieren.

Ejemplo.

Art. 38.—La falta de asistencia de los vocales electivos á tres sesiones ordinarias consecutivas, ó á seis dentro de un

La dinastía de los Branganzas, malhechora y perturbadora consciente de la paz social, acaba de ser proscriba para siempre de Portugal.

Este hecho culminante y famoso, que representa el orgullo de una voluntad indomable y la redención de una patria cuya bravura la ha hecho legendaria, llena de entusiástico gozo á los corazones patriotas.

La esclavitud de esta patria ha terminado, dando paso á la bienhechora esperanza de un régimen de Libertad, que se alza luminoso en su virginal esencia.

Ciudadanos! Los actuales momentos son recompensa y premio de todas las luchas sostenidas y de todas las dolorosas angustias sufridas.

Estos momentos deben ser también el comienzo de una era de austera moralidad y de imaculada justicia.

Hagamos de nuestro sacrificio en aras del bien patrio la base de nuestro programa político, y de generosidad para los vencidos la base de nuestro programa moral.

Ciudadanos! Que un interés íntimo, el interés patrio, sea el que os anime y que una sola voluntad, de ser grande, nos una fraternamente.

La República confía de la sensatez del pueblo que el orden social será mantenido y la justicia respetada y que la causa común de libertad sea objeto de toda abnegación.

Consolidad con amor y sacrificio la obra que surge de la República portuguesa.

**Alocución del alcalde de Lisboa.**

Al pueblo lisbonense: El orden y el trabajo son la divisa de la patria, liberada por la República.

A todos vosotros se os ruega seáis los primeros en mantener la tranquilidad pública y el respetar á las personas y á las propiedades, no sólo extranjeras, sino nacionales, cualquiera que sea su posición, profesión é ideas políticas y religiosas.

**Carta de pago.**

Don Francisco Ortúño presenta carta de pago para el expediente núm. 31.536, del término de Doña María, con el título de «El Cazador».

**Demasia.**

Doña Hortensia Gallego Chaves, en representación de D. Juan Hernández Fernández, vecino de Aguilas, solicita la propiedad de un registro de mineral de hierro titulado «Demasia á probamos», con el núm. 31.561, en término de Palpi.

**Notas parisienses.**

¿Qué comeremos, Dios mío?

Con crucial angustia acabo de leer en las esquinas de París el manifiesto del Sindicato de obreros salchicheros-sazoneros. En efecto, después de la exposición de las reivindicaciones, sobre cuya legitimidad me abstengo de emitir juicio, encuentro en él esto:

«Y ahora que no se tardará mucho tiempo en comenzar en grande escala del ganado de cerda, advertimos que no vacilaríamos en descubrir el misterio de la fabricación de los embutidos con que se nutre el pueblo parisiense.»

«Y yo que adoro el embutido de cabeza de cerdo! Esto es una delicia! En adelante no podré regalarme con este plato democrático, sin decirme: «Oh sindicatos chorizeros salchicheros! ¿De qué terribles secretos seréis poseedores? ¿Y la duda, la espantosa duda, habiendo penetrado en mi espíritu, será un hecho como otros muchos!»

Desde luego estoy en una extraña perplejidad. Como el burro de Buridau, vacilo: ¿El espantoso reaccionario que está en mí desea, en nombre de la paz pública, la reconciliación entre patronos y obreros chorizeros-salchicheros, pero el apasionado del embutido desea la ruptura, la huelga, las peores conmociones sociales... La primera alternativa seduce al amante del orden, la segunda parece preferible al ciudadano que quiera saberlo que come, y desea copiar toda la verdad, nada más que la verdad en los misterios de la salchichería.

Tal corporación anuncia que si ella no obtiene satisfacciones nos pateará, tal otra promete que si alcanza el triunfo continuará pateándonos... Pero creo que tanto en uno como en otro caso, los sindicatos exageran y que las cosas podrán arreglarse de otra manera que sobre las espaldas de las pobres gentes que comen chorizos.

C.V.

**De sociedad.**

En el tren correo de ayer marchó para Bilbao nuestro querido amigo y corresponsal D. Cesáreo Ubedá Gómez.

Hoy marchará para Nijar el procurador de estos Tribunales nuestro querido amigo D. José Fernández Campos, acompañado de su apreciable familia.

Ayer salió para Los Gallardos (Bédar) D. Carlos Meyer.

Hoy marchará para Sorbas D. José Galera, y para Olella D. Joaquín Rueda.

Ha regresado de Adra D. Guillermo Salmerón, y de Berja D. Adrián Lupión.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo D. Francisco Fernández Murcia.

Desamóssele un total y pronto restablecimiento.

**Curiosidades de la revolución.**

**Problema al pueblo portugués.**

Durante dos días se hizo repartir en Lisboa la siguiente proclama:

«Pueblo portugués: El pueblo, el Ejército y la Marina acaban de proclamar la República.»



Los panaderos y el Alcalde.

En la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento por los dueños de panaderías y el Sr. Moreno Gallego, se adoptaron los siguientes acuerdos:

SEÑOR ALCALDE

En el final de la calle de Martínez Campos, poco antes de desembocar a la de Pescadores existe una rinconada que forma un edificio antiguo, donde algunos vecinos vierten basuras y otras materias nocivas a la salud.

DE PÓSITOS

Ha sido nombrado auxiliar del pósito de Presidio D. Ramón Carvajal. Subasta. El Ayuntamiento de Cuevas anuncia la segunda subasta de los bienes inmuebles del Pósito de dicho pueblo.

DE QUINTAS

Deben presentarse con la mayor urgencia en el Negociado de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento los herederos del soldado fallecido Juan Gálvez Ruano, para hacerles saber la disposición recaida por la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Gravelinas para el percibo de los alcances de dicho soldado, ascendientes a la cantidad de 119'70 pesetas.

VIDA MUNICIPAL

Ramón Salmerón Clemente, que fue guardia municipal durante veinte años, solicita del Ayuntamiento una jubilación. Los vecinos de la barriada de Cuevas de las Medinas solicitan que el médico de aquel distrito viva en dicha barriada en vez de la del Alquízar.

Crónica frutera.

Vapores que salieron ayer con barriles de uva. El «Minna Schuldt», para Hamburgo y Newcastle, 14.484 barriles. El «Ren», para Hull, 5.867 y 208 barriles para Newcastle.

El «Cuba», para Glasgow. El «Hinrich Schuldt», para Glasgow. El «Prosper», para Liverpool y Glasgow. El «Brandenburg», para Londres. El «Pannonia», para New York.

Se siguen recibiendo noticias de las ventas de uvas en los mercados extranjeros. Precios obtenidos por la casa frutera de D. Francisco Ortega Góngora, en Hamburgo, por el vapor «Emma Minlos»:

Uva de Almería. En las subastas del lunes y de ayer, se ofrecieron 23.000 barriles, sacando de 716 a 81: buena, de 816 a 400; fina, de 111- hasta 1716. En Liverpool, de 616 a 1319.

Almería 7 de Octubre de 1910. Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: Adjunto le mando los precios según telegrama de la casa de Ferdinando di Benedetto, en varios mercados.

Dándole gracias anticipadas por la publicación de los precios en su ilustrado diario y mande a su atmo. Miguel P. de Percebal.

Vapor «Victoria», en Londres.—Luis Percebal, 141. Vapor «Georg», en Glasgow.—San Antonio, 111; Egea N. 1.ª, 816; Francisco López Lozano, 916.

Ventas hechas por la casa de D. Andrés Aparicio López, en Hamburgo, según telegrama de los vapores «Porto» y «Emma Minlos»:

BREMEN Precios obtenidos en este mercado el 4 del actual. Mayoría, de 10 a 12 m.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy: Sección primera. Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre raptor, contra José Pajero Sierra.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DÍA 7. Entrados.— Vapor inglés «Pearl», de Cartagena, en lastres. Idem español «Ciérvana», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Registro civil.

DÍA 7. Nacimientos.—Luis Iriarte Haro, Micaela Acuña Ramón, Francisca Ramón Estrada, Pedro Alonso Gálvez, María Callejón Fernández, Juan Gómez García, Federico Luis García y José Valentín Sánchez.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Temperatura máxima al sol 38'0. Idem id. a la sombra 26'8.

MERCADO

Precios del día 6. Alhóndiga. PESTAS Patatas blancas, 46 kilos, 5'90 y 6'00. Patatas coloradas, idem idem, 9'00.

Se vende Una estantería con aparador, en muy buen estado y en condiciones ventajosas.

Vapores fruteros

Para Glasgow. El vapor CUBA llegará el día 6 de Octubre.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Para Liverpool. El BOSNIAN se encuentra en puerto a la carga.

Vapores fruteros Para Hull directo. El rápido vapor RONDA, de la línea Wilson, estará hoy a la carga, admitiendo trasbordos para New York y Boston a 35 chelines.

NOTICIAS Café Colón. Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón.

Para más informes, su agente, Rafael Martínez, García Alix, 5.

NOTICIAS

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para más informes, su agente, Rafael Martínez, García Alix, 5.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

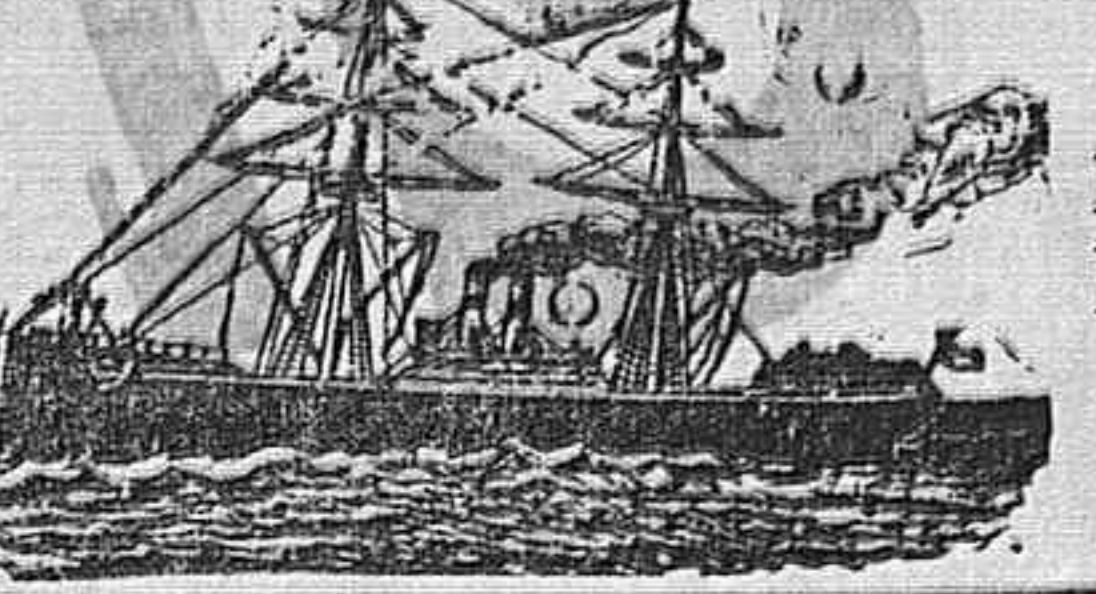
Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Para servir desde las dos de la tarde: mautecado, turron, avellana, y limón. Se manda a domicilio.

Correos reales ingleses.



Sicula Americana El rápido y acreditado vapor SAN GIOVANNI estará en puerto el 12 del corriente y saldrá el mismo día directo para NEW YORK. Hay que pedir cabida con anticipación.

Aviso a los Parraleros.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores Parraleros que el día 7 del corriente llegará a esta el vapor «ALEXANDRA», y saldrá al día siguiente directo para Copenhague, en cuyo mercado se obtuvieron el pasado año precios bastante elevados.

Las órdenes para la carga pidanse en la caseta de D. H. F. Fischer.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

FORMOSA Y PAMPA FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONÓMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Viaje especial al Sur de América.

El gran trasatlántico a doble hélice de la COMPANIA AUSTRAL AMERICANA ARGENTINA

saldrá del puerto de Almería el día 11 de Octubre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO.

Servicio de la India, China y Japon.

Dos salidas mensuales de ALMERIA con los vapores de la Compañía «Austro-Americana», con trasbordo en Trucal a los trasatlánticos del «Lloyd Austriaco», admitiendo carga y pasaje para los puertos de

Port Said, Suez, Aden, Karachi, Bombay, Colombo, Madras, Kangoon, Calcuta, Penang, Singapur, Hong Kong, Shanghai, Yokohama y Kobe.

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario con el magnifico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos



que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino a SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

Por falta de peso. Fué ayer multado en una peseta Francisco Hernández.

Profesor de dibujo. Desaparecida la causa que le motivara a presentar la renuncia de su cargo, ha sido nombrado nuevamente profesor suplente de dibujo de este Instituto General y Técnico nuestro querido amigo D. Luis Fernández Góngora a quien de todas veras felicitamos.

Una visita. El contralmirante de la escuadra, señor La Puente, devolvió ayer la visita al alcalde.

Multas. El alcalde multó en 25 y 15 pesetas a José Pérez Vicente y Manuel Martínez Pelayo, respectivamente, quienes sostuvieron una riña en la plaza del Mercado, formando un monumental escándalo.

A informe. Ha sido remitido a informe del alcalde de Vélez Rubio un escrito de D. Federico Motos, farmacéutico de aquel pueblo, en el que reclama el débito que dicho Ayuntamiento le hace por medicamentos suministrados.

Contra la mendicidad. Siguen recibiendo en el Ayuntamiento los boletines que para el sostenimiento del Asilo en evitación de la mendicidad se están repartiendo. Ayer se recibieron las siguientes suscripciones mensuales: Don Agustín Fernández, diez pesetas; D. Eliseo Gallego, cinco pts.; D. Angel Navarro Sánchez, cinco pts.; D. Juan Ubeda Gómez, una pts.; y D. Celedonio Peláez, dos pesetas.

Gran Café Nuevo.

El mejor café que en Almería puede tomarse es el que se sirve en este acreditado establecimiento, pues tanto por su exquisita finura, como por su extraordinario aroma, mereca ser el preferido entre los buenos aficionados.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA. Consulta permanente excepto los Domingos. Obispo Orbera, 5, pral. (Puerta Alcazales)



MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS

de nogal macizas, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 6.-Almería.

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

## LAS CORTES

**SENADO**  
A las tres y veinte minutos de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.  
En los escaños y tribunas se advierte extraordinaria animación.  
Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa á los

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El presidente del Consejo pronuncia su anunciado discurso, tratando de los sucesos desarrollados durante el interregno parlamentario.  
Ocupase de las manifestaciones católicas últimamente celebradas, calificándolas de factiosas.  
Arremete duramente contra la Junta católica de Bilbao, diciendo que lo que quería hacerse en San Sebastián era una insurrección que no podía tolerarse de ningún modo.

Alude á la huelga de Bilbao, dando á entender con sus palabras que fué sostenida con móviles políticos.  
Defiende la conducta del Gobierno al enviar tropas á Bilbao, asegurando que lo único que se hizo con este fin fué defender la libertad del trabajo y proteger la propiedad.  
El Gobierno añade es enemigo de toda clase de violencias.  
A continuación habla de la política económica del gobierno, elogiándola calurosamente.

Asegura que la aprobación del proyecto del Caudado la ha hecho cuestión de honor y que el proyecto de reclutamiento ha nacido de las propias exigencias sociales.  
Cree que ambos serán aprobados por el Senado, porque esta Cámara no puso nunca su veto á las reformas democráticas.  
Alude á los sucesos de Portugal diciendo que no influirán en la marcha política de España, por tener esta substancias propias.  
Negó las supuestas divergencias surgidas entre el gobierno y las mayorías.  
Después habló de las negociaciones emprendidas con el diplomático marroquí El Mokri, afirmando que marchan por buen camino.

Termina prometiendo que para el próximo mes de Noviembre traerá al Parlamento el resultado de las negociaciones entabladas con el Vaticano.  
**ORDEN DEL DÍA**  
El nuevo senador por Cuenca D. Pompeyo Vidal, jura su cargo.  
El Senado pasa á reunirse en secciones y una vez reanudada la sesión el presidente la levanta.

**CONGRESO**  
Bajo la presidencia del señor conde de Romanones se abre la sesión á las tres y treinta y cinco minutos.  
Después de leída y aprobada el acta de la anterior, jura su cargo el diputado señor Casa Torres.  
Sortéanse varios distritos.  
El diputado republicano Sr. Sol y Ortega continuará representando á Málaga.

**ORDEN DEL DÍA**  
El Sr. Zulueta hace uso de la palabra y protesta en términos enérgicos de que las autoridades obligaran á los círculos de Barcelona á retirar las colgaduras puestas por la proclamación de la república en Portugal.  
También protesta de que hayan sido suspendidas las manifestaciones de simpatía á los republicanos portugueses.  
El ministro de la Gobernación le contesta defendiendo al gobierno.  
El Sr. Iglesias (don Pablo) después de hacer constar su protesta por la suspensión de las manifestaciones, pregunta por qué no ha sido llevado á la Cámara el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

El jefe del gobierno le contesta diciendo que el proyecto está en poder del Instituto de reformas sociales, el cual tardará muy poco en estudiarlo.  
El Sr. Iglesias pide que sea presentado cuanto antes, porque de lo contrario los obreros crearán que han sido engañados.  
El Sr. Soriano apoya las manifestaciones del diputado socialista, diciendo que el proyecto debe ser presentado inmediatamente porque el gobierno puede morir de un día á otro. (Risas.)  
Os reis?—añade—. Ya veis lo que le ha sucedido al rey de Portugal. (Risas y rumores.)  
El Sr. Canalejas insiste en lo que anteriormente le contestara al Sr. Iglesias, levantándose seguidamente la sesión.

**Noticias de Portugal**  
**Las bajas.—Regocijo.**  
(Recibido con retraso).—Comunican de Badajoz que por referencias se sabe en aquella capital, que el número de muertos á consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en Lisboa, pasan de novecientos y el de heridos de dos mil.  
En casi todos los pueblos se ha proclamado el nuevo gobierno y las autoridades monárquicas resignan el mando en los republicanos.  
En todo Portugal reina enorme regocijo, celebrándose en todas las capitales festejos populares.  
**Infante prisionero.**  
(Recibido con retraso).—Participan de Vigo que en aquella población se ha recibido un despacho de Oporto dando cuenta de que en los alrededores de Lisboa han vuelto á librarse un combate las fuerzas monárquicas y republicanas,

Los revolucionarios consiguieron hacer huir á sus enemigos, apoderándose del campo donde éstos se habían atrincherado.  
El infante don Alfonso que mandaba las fuerzas realistas fué hecho prisionero, pudiéndose apreciar entonces que se encontraba herido á consecuencia de la lucha.  
**Telegrama oficial.**  
El gobierno español ha recibido un telegrama del gobierno provisional de Portugal comunicándole oficialmente que ha sido proclamada la república en aquella nación.  
**Los reyes de Portugal.—En Gibraltar.—Honores.**  
El representante diplomático de España en Lisboa, señor marqués de Villalobar, telegrafió anteayer al señor Canalejas participándole que los reyes embarcaron en el yate «Reina Amelia», el cual zarpó en seguida con dirección á Vigo.  
Al recibirse esta noticia el gobierno telegrafió al gobernador civil de Asturias dándole instrucciones.  
Las últimas noticias que ha recibido el gobierno afirman que los reyes y el infante D. Fernando llegaron ayer á Gibraltar.  
El yate «Reina Amelia» enarbolaba la bandera real y fué recibido por la guarnición con los honores correspondientes.  
Un buque portugués que se encontraba en Gibraltar, rindió también honores á los reyes destronados.  
**Lo que dice Canalejas.—El infante D. Alfonso.—El palacio.**  
El presidente del Consejo, Sr. Canalejas, ha manifestado á los periodistas que él no cree exacta la noticia de que el infante D. Alfonso se encuentre herido.  
Añadió que según parece, los reyes de Portugal residirán por ahora en el palacio que poseen en Villamariquie.  
Otras noticias recibidas esta noche dicen que desde Gibraltar se dirigen á Inglaterra.  
El Sr. Canalejas continuó diciendo que al estallar la revolución, el rey D. Manuel se hallaba en Cintra.  
Se ha confirmado la noticia de que el infante don Alfonso luchó en Lisboa al frente de los adictos á la monarquía, rindiéndose porque le abandonaron las fuerzas.  
Aseguró el jefe del gobierno que el infante fué al puerto para embarcar en el yate «Amelia» protegido por los mismos revolucionarios.  
Ha quedado desmentida la versión que aseguraba que el palacio de las Necesidades fué volado con dinamita por los revolucionarios.  
**Almirante suicidado.—En Oporto.—Homenaje.**  
De Lisboa participan que el Almirante de la escuadra portuguesa se ha suicidado por no poder dominar la indisciplina de la marinería.  
Añaden los despachos que en Oporto se proclamó la república ayer á las diez de la mañana.  
Después se organizó una gran manifestación al cementerio, para rendir homenaje á las víctimas de la revolución de 1891.

**Souza Texeira.—Paradero ignorado.**  
Según noticias recibidas en Badajoz se ignora el paradero del último presidente del Consejo Souza Texeira.  
La última vez que se le vió rodeaban su domicilio patrullas de municipales y muchos policías, para repeler cualquier agresión.  
Souza se negó á recibir á los periodistas ni visita alguna, diciendo que no quería ver á nadie.  
Se cree que habrá logrado fugarse desfrizado.  
Hizo la última tentativa para llamar refuerzos de Santarém, enviando un hombre de su confianza á caballo, pero los revolucionarios apresaron el jinete é interceptaron el parte.

**Noticias diversas.**  
Durante los combates, zarpo de Lisboa el vapor «Cap Blanco», llevando á dos hijos del diputado republicano Costa.  
Cuando los cargadores del puerto veían caer granadas sobre el palacio real, aplaudían y lanzaban hurras.  
Las tropas vencedoras seguían ayer recorriendo las calles en manifestaciones de regocijo, acompañadas de un gentío enorme.  
Esta mañana se reunió el Gobierno republicano, nombrando gobernadores para todas las provincias.  
Ha llegado á Lisboa el crucero inglés «Minerva», uniéndose al otro de la misma nacionalidad que está fondeado en el puerto.  
El Gobierno ha comunicado á los ministros y consules extranjeros la proclamación de la República.  
El ministro de Inglaterra ha manifestado deseos de celebrar una entrevista con Bernardino Machado.

—El nuevo ministro de la Guerra ha visitado los puertos militares.  
—Desde el domingo no se han recibido en Lisboa correos del extranjero.  
—El nuevo Gobierno continúa recibiendo adhesiones, contándose entre ellas las del comandante general del campo de Lisboa.  
—Desde el medio día reina tranquilidad en Lisboa.  
—Los nuevos ministros han telegrafado á todas partes, incluso á los pueblos, para que se icle el pabellón republicano y se evite la efusión de sangre.  
—Al anoecer de hoy se ha proclamado la República en Elvas.  
—Desde Badajoz se oían las salvas que hizo la Artillería.  
—Las escuadras de tiradores de paisanos combatieron siempre en primera fila.  
—En Lisboa se tienen noticias de algunas provincias diciendo que se ha hecho la proclamación de la República con orden perfecto y la sustitución de las autoridades monárquicas.  
Faltan noticias de haberse realizado igual acto en otras provincias.

**Telegrama de Teófilo Braga.**  
Dicen de Londres que el periódico «Daily Mail» publica un despacho firmado por el presidente de la república portuguesa Teófilo Braga.  
En este telegrama comunican la proclamación oficial de la República, añadiendo que los reyes están en fuga, habiéndose adoptado precauciones para asegurarlos la vida.  
Afirma que el orden está mantenido por las fuerzas republicanas y por el mismo pueblo, el cual se muestra entusiasmado.  
Se cuenta—añade—con la adhesión de la mayoría de las oficinas que seguían al lado de la monarquía.  
La república, pues, está asegurada por la voluntad de todo el país.  
El nuevo gobierno—termina—respetará los compromisos nacionales y consolidará sus buenas relaciones con el extranjero y la antigua alianza con Inglaterra.

**Un radiograma.—El rey culpado.—La proclamación.**  
El Sr. Canalejas ha manifestado que esta noche se ha recibido un radiograma participando que continúa la agitación en Lisboa aunque no con la misma intensidad que en los días anteriores.  
Los monárquicos pretendieron continuar la lucha, pero al fin se tranquilizaron al ver que era imposible de todo punto la restauración.  
Los adictos al trono culpan al rey del triunfo de la revolución, diciendo que si este no se hubiese escondido no habría pasado nada.  
Canalejas, niega la noticia de que el Gobierno ha recibido la comunicación oficial de la proclamación de la república.  
Los reyes de Portugal, han desembarcado esta tarde en Gibraltar.  
**Los campesinos.—Huída dramática.—El rey silbado.**  
Nuevos despachos recibidos de Badajoz participan que allí se tienen noticias de que 6.000 campesinos marchan á Lisboa para realizar una manifestación de simpatías al nuevo gobierno.  
La huída de los reyes portugueses fué en extremo dramática.  
Desde el palacio hasta el puerto fueron escoltados por veinte oficiales de caballería de las fuerzas republicanas.  
En lanchas pesqueras fueron conducidos á alta mar, donde prorrumpieron en un amargo llanto al ver á la ciudad iluminada con resplandores de incendio.  
Los cañones tronaban sin cesar y el ruido de las descargas de fusilería era aterrador.  
Cuando subieron al yate regio, don Manuel lloró durante un largo rato en brazos de su madre.  
Varios días antes de estallar la revolución, el joven rey fué estrepitosamente silbado por grupos de republicanos.  
**Escuadrón improvisado.—Tra bajando.—Los prisioneros.**  
Sábese que durante la lucha los revolucionarios se apoderaron de los caballos de los coches de punto y formando un importante escuadrón cayeron sobre los leales derrotándolos y haciéndolos huir.  
En Lisboa reina tranquilidad, habiéndose reanudado el trabajo en los ministerios y en los Bancos.  
Los prisioneros monárquicos están siendo bien tratados.  
Las autoridades les han dado un plazo de veinticuatro horas para que se sometan á la república, amenazándoles con procesarlos si no lo hacen así.

**Los jesuitas.—Españoles perseguidos.**  
Cuando las fuerzas republicanas pasaban por delante de los conventos de jesuitas, estos, desde los terrados los tiroteaban.  
Varios grupos de paisanos hicieron frente á los cobardes agresores, y después de una breve lucha consiguieron apoderarse de los conventos.  
Los frailes fueron respetados.  
Los revolucionarios persiguieron á algunos españoles por creer que éstos ayudaron á los monárquicos.  
**En los Azores.—Las bajas.—Detalles interesantes.**  
En las islas de los Azores se ha proclamado hoy la república ordenadamente.  
Las bajas experimentadas por los dos bandos, según el último despacho pasan de 3.000.  
—El presidente de la república del Brasil, ha marchado hoy á Rio Janeiro, siendo despedido por el jefe del Estado portugués.  
—El cuerpo de policía de Portugal ha sido disuelto por orden del nuevo gobierno.  
—El ex ministro monárquico Alpoñir se ha adherido á la república.  
—El hijo del presidente del último gabinete portugués murió en uno de los combates.  
—El bombardeo de la escuadra causó bastantes muertos.  
—Al izarse la bandera republicana en el buque «Don Fernando», la tripulación se dividió, entablándose una lucha horrosa sobre cubierta que duró una hora.  
Al fin fueron vencidos los realistas.  
—A bordo del acorazado «Don Carlos» también se sostuvo una lucha sangrienta entre los leales y los republicanos, pereciendo todos aquéllos.  
—Hoy se han posesionado de sus cargos los nuevos ministros.

**Política**  
**El Mokri y Lerroux.**  
El embajador marroquí El Mokri, ha asistido hoy á las sesiones de las Cámaras.  
—Lerroux pensaba pedir en el Congreso el proceso Ferrer, pero el conde de Romanones le advirtió que ya estaba en la Cámara.  
Lerroux le estudiará y explanará una interpelación, dando margen para que resurja el debate sobre este importantísimo asunto.  
—García Prieto y El Mokri han vuelto á conferenciar.

**Cafés Torrefactos.**  
TOLEDO  
Explicar esta marca.  
Importantes descuentos al comercio.

**Gabinete dental**  
DE  
**TORIBIO ALVAREZ**  
Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.  
Príncipe, 8, principal.

**Parraleros.**  
La casa frutera de N. York de Andrés López Gil, con bastante economía en sus cuentas de venta, anticipa sobre barriles en el muelle, siempre que éstos se presenten en condiciones de embarque.  
204, Franklin Street New York.  
Para más informes diríjanse á M. López.—Méndez Núñez, Almería.

**Barriles de roble superiores. Serrin de corcho. M. BERJÓN.**  
**Serrines de corcho**  
clases superiores, de las mejores fábricas de Cataluña y Andalucía. Se hacen contratos de 30 mil fanegas en adelante á 4 1/2 reales cada una, para entregar desde el próximo Septiembre hasta fin de Diciembre.  
Informar: Miguel Marín, Almería.

**Se alquilan** las casas que en la calle de Regocijos, núm. 65, ó irse allí directamente, donde tendréis ocupación.  
Darán razón, calle de Talía, núm. 1.

pasaban por delante de los conventos de jesuitas, estos, desde los terrados los tiroteaban.  
Varios grupos de paisanos hicieron frente á los cobardes agresores, y después de una breve lucha consiguieron apoderarse de los conventos.  
Los frailes fueron respetados.  
Los revolucionarios persiguieron á algunos españoles por creer que éstos ayudaron á los monárquicos.  
**En los Azores.—Las bajas.—Detalles interesantes.**  
En las islas de los Azores se ha proclamado hoy la república ordenadamente.  
Las bajas experimentadas por los dos bandos, según el último despacho pasan de 3.000.  
—El presidente de la república del Brasil, ha marchado hoy á Rio Janeiro, siendo despedido por el jefe del Estado portugués.  
—El cuerpo de policía de Portugal ha sido disuelto por orden del nuevo gobierno.  
—El ex ministro monárquico Alpoñir se ha adherido á la república.  
—El hijo del presidente del último gabinete portugués murió en uno de los combates.  
—El bombardeo de la escuadra causó bastantes muertos.  
—Al izarse la bandera republicana en el buque «Don Fernando», la tripulación se dividió, entablándose una lucha horrosa sobre cubierta que duró una hora.  
Al fin fueron vencidos los realistas.  
—A bordo del acorazado «Don Carlos» también se sostuvo una lucha sangrienta entre los leales y los republicanos, pereciendo todos aquéllos.  
—Hoy se han posesionado de sus cargos los nuevos ministros.

**Política**  
**El Mokri y Lerroux.**  
El embajador marroquí El Mokri, ha asistido hoy á las sesiones de las Cámaras.  
—Lerroux pensaba pedir en el Congreso el proceso Ferrer, pero el conde de Romanones le advirtió que ya estaba en la Cámara.  
Lerroux le estudiará y explanará una interpelación, dando margen para que resurja el debate sobre este importantísimo asunto.  
—García Prieto y El Mokri han vuelto á conferenciar.

**Cafés Torrefactos.**  
TOLEDO  
Explicar esta marca.  
Importantes descuentos al comercio.

**Gabinete dental**  
DE  
**TORIBIO ALVAREZ**  
Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.  
Príncipe, 8, principal.

**Parraleros.**  
La casa frutera de N. York de Andrés López Gil, con bastante economía en sus cuentas de venta, anticipa sobre barriles en el muelle, siempre que éstos se presenten en condiciones de embarque.  
204, Franklin Street New York.  
Para más informes diríjanse á M. López.—Méndez Núñez, Almería.

**Barriles de roble superiores. Serrin de corcho. M. BERJÓN.**  
**Serrines de corcho**  
clases superiores, de las mejores fábricas de Cataluña y Andalucía. Se hacen contratos de 30 mil fanegas en adelante á 4 1/2 reales cada una, para entregar desde el próximo Septiembre hasta fin de Diciembre.  
Informar: Miguel Marín, Almería.

**Se alquilan** las casas que en la calle de Regocijos, núm. 65, ó irse allí directamente, donde tendréis ocupación.  
Darán razón, calle de Talía, núm. 1.



## Miguel Marín

Casa establecida desde el año 1889, vende en comisión toda clase de frutas frescas y secas, especialmente barriles de uva, por los que consiguió los precios más elevados de los mercados, según clases, y abona á su debido tiempo el importe de los barriles que las compañías de vapores entreguen de menos unido á las cuentas de venta de cada vapor, al efectuarse la venta.  
ALMERIA.—Casa Central, Príncipe Alfonso, núm. 79.  
SUCURSALES.—New York, 235-238, West Street.—Londres, 4 Monument Street, E.C.  
Agencias en todos los demás mercados.  
Serrin superior. Barriles de roble y pino con serrin y Arcos catalanes todo á precios reducidos.

**Casa Frutera DE Francisco Ortega Góngora.**  
22, Canning Street, LIVERPOOL.  
Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas, en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en barriles de uvas para los que consigue los precios más elevados del mercado, remitiendo cheque de su importe al siguiente día de efectuada la venta.  
Para informes en esta y entrega de conocimientos, Manuel Rodríguez Góngora, Calle de Perea, número 2, y Castelar, número 10.

## Catálogo Limpio.

**De interés para los parraleros.**  
Participo á los señores productores de uva de Almería, que la importante casa frutera The James M. Fanning Co., establecida en NEW YORK, la temporada actual, además de las grandes economías de sus cuentas, toma el riesgo y ofrece CATALOGO LIMPIO, por vapores directos para todas las consignaciones que se le hagan por mi mediación, garantice ó no las compañías navieras, sin que esto altere en nada la baturra de dichas cuentas, que serán iguales á las de la campaña anterior y que están reconocidas como las más beneficiosas para los cosecheros.  
Las cuentas de venta, catálogos y cheques, serán remitidas inmediatamente después de la subasta, y si algún señor remitente desea recibir antes el importe de su consignación, éste le será entregado en Almería al día siguiente de efectuada la venta en NEW YORK.  
Se facilitan anticipos contra barriles de buen fruto, previo examen del mismo, vástagos, pago de postes, etc.  
Para más detalles, informará el representante en Almería y su provincia, JACOBO BLASCO, Calle de Pedro Jover, 32.

**POSTALES**  
con vistas de Almería  
A 5 CENTIMOS  
La colección de 20 tarjetas artísticas y diferentes en fotograbado NOVENTA CENTIMOS.  
Papelería y Tipografía de Isidro García Sempere.—Tie. das. 19.—ALMERIA

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

**TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA**  
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.  
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.  
**SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE**  
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.  
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante  
NOTA.—Estos buques admiten carga de transporte para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

## La Industrial Corchera.

**ALMERIA**  
Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero.  
Arcos de castaño catalanes, á 17.  
Azufradoras marca Eole, la mejor conocida.  
Varas de adelta superiores.  
Púas para barriles.  
Barriles de roble, haya y pino.  
Sulfato de hierro.  
Serrin, tapones y aglomerados de corcho.  
Informará: EULOGIO ROMAY, Quesada, 7.

**Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX.**  
Más económico que cualquier otro combustible. Exigid siempre esta marca en botella presentada de tapón mecánico.  
Único depósito en Almería, droguería «El Arco Iris», JULIO FERNANDEZ PEREZ, Paseo del Príncipe, número 8, y Tenor Iribane, 2.

**Se vende.**  
Una casa en la calle del Chantre, número 25.  
Razón en la misma casa.

**Dependientes de Comercio.**  
Clases de Caligrafía, Gramática, Contabilidad y Francés, por los profesores Normales D. Eduardo Segura y D. Juan Guevara.  
Honorarios módicos gratis para los que no puedan pagar.  
Horas: de ocho á diez de la noche.  
CAMPOMANES, 6.

**Consultorio ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO**  
Almería.—Fundado en 1900.  
**Doctor, Emilio Rapallo.**  
INTERNO OPOSICION HOSPITALES MADRID  
Bulevar del Príncipe, 83, 1.ª planta, Casca Vieja.  
Consulta diaria desde DOS PESETAS reconocimiento. A obreros 1 peseta y gratis los domingos.  
Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces.  
VISITA A DOMICILIO

**Doctor Manuel Marín.**  
Especialista en enfermedades de los ojos.  
Oculista del Hospital Provincial.  
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.  
Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 6 de la tarde.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

**Para alquilar.**  
En la casa núm. 4 de la calle del Instituto, todos los pisos.  
Propietario, D. Adolfo Viciana.

**La Universal**  
Gran rebaja de precios en todas las clases de pan, desde el 10 de Octubre.  
16 y 18, MARIN, 16 y 18.  
**Se vende.**  
Una casa en la calle de la Niña, núm. 4.  
Razón: Plaza de Pavia, núm. 16.

**MINEROS**  
En la mina de Huéneja llamada «San Antonio» y otras del paraje denominado Las Piletas, se admiten mineros en aquellos trabajos.  
Para informes dirigirse á la calle de Regocijos, núm. 65, ó irse allí directamente, donde tendréis ocupación.  
Imprenta de EL RADICAL.



Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Campaña uvera de 1910.
Detalles de la exportación.

Table with columns: No. de embarque, Salidas, Vapores, Destinos, Barriles, Mds., Cajas, Consignatarios. Lists shipping schedules and destinations.

Resumen de la exportación por mercados.

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists export data for various markets like Liverpool, London, etc.

Regalo de "El Radical".
Regalo que "da la hora"



A nuestros anunciantes y suscriptores.
seis relojes
400 magníficos relojes
todos los meses
cuatro relojes

Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de 400 magníficos relojes para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10. Almería.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla
Segunda temporada del 1.º Septiembre al 31 Octubre 1910.
AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS
Médico director: D. PEDRO TENA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.
Inscripita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto, 250.000 pesetas desembolsado.
APARTADO 397. Jovellanos, 5. Madrid. TELEFONO 2.815.
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS
Representante, D. Armando Lamazou.—Olimpo, núm. 2.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4-25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

"URALITA"
Pizarra artificial de cemento y amianto para CUBIERTOS.
Incombustible, ligero, económico.
Pídanse muestras, catálogos y ofertas.
ROVIRALTA Y C.ING.
PLAZA DE LA MERCED, 2. BARCELONA

El Radical
Horas de oficina en las distintas dependencias.
DIRECCIÓN REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN
De 4 á 6 tarde. De 8 á 2 noche. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 l.
Tarifa de anuncios.
En primera plana, línea, cuerpo 9, 050
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9, 080
En cuarta plana, línea, cuerpo 9, 020
Noticias reclamos y comunicados á precios convencionales.

VAPOR PARA ORAN, CORSETERA
Línea de vapores TINTORÉ
Juana Navarro Aguilar.
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de inglis y ombiligo últimos adelantos.
Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.
Se vende el artículo del corsé á precios módicos. PRINCIPE 42

Librería, Papelería, Imprenta.
JUAN FERNANDEZ MURCIA
Tiendas, 28.—Almería.
Tarjetas, sobres, membreros y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarnos.
Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.
Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de familia. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.
Documentación electoral.

Información militar.
Del 1.º de Octubre al 31 de Octubre en las oficinas de la Redacción de la revista "El Radical" de Almería, en el Cuartel de la Misericordia, se reciben los individuos de las distintas armas, del Ejército, que residen en esta localidad, para el censo trimestral limitado, primera y segunda reserva y excedente de cuerpo de 1897, 98 y 99.
Se hace saber por el presente para conocimiento de todos, pidiendo el correspondiente que desee de los dos meses siguientes, de nuevo á doce de la mañana.
Los individuos de referencia que se encuentran residiendo en los pueblos, pasarán la revista anual ante los alcaldes de los mismos.